

MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLIEGO PETITORIO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADO EN EL PLANTEL 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 8 de enero de 2020, dio inicio la tercera reunión de seguimiento al pliego petitorio de fecha 20 de septiembre de 2019, con la asistencia de las siguientes personas:

Por parte de la comunidad estudiantil:

- Hugo Nahir Reyes Tinajero.
- Mayra Jessica Torres Ramos.
- Perla Lizbeth Temoxtle Salazar.
- Iram Julieta Martínez Cabrera.
- Carolina Gutiérrez Linares.



Funcionarios del Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera" de la Escuela Nacional Preparatoria:

- M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas.
- Mtra. Martha Marín Pérez.
- Lic. José Alberto Mondragón Rojas.

Comisión de integrantes del H. Consejo Interno:

- Diego Tonatiuh Espinoza Moreno.
- María Eugenia Hernández Martínez.

Por la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria:

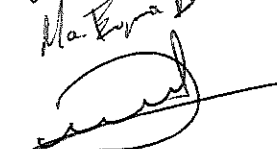
- Lic. Héctor Lecuona.
- Lic. Pedro Osorio.

Por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria:

- Dr. Arturo Ruiz.

La reunión comenzó con los siguientes temas:

- I. Solicitud por parte de la Comisión de estudiantes sobre firmar las minutas de las reuniones anteriores y su posterior publicación en los medios electrónicos del Plantel, acordándose que en la próxima reunión se firmarían las minutas de las tres reuniones realizadas hasta el momento y se publicarían en la página de internet de la Preparatoria y en el perfil de Facebook de la Secretaría de Servicios Escolares del Plantel.
- II. La Comisión de Estudiantes solicitó a las autoridades del Plantel no intervenir en las próximas elecciones de consejero interno.



III. Se señalaron como puntos pendientes de conformidad con los acuerdos de las reuniones pasadas, los siguientes:

- a. Mantenimiento a baños del Plantel. Las autoridades de la Universidad presentaron fotografías y evidencias de la revisión y mantenimiento de los sanitarios del Plantel y se comprometieron a continuar trabajando en dichas acciones conforme a los reportes que realice la representación estudiantil.
- b. Transporte. Se solicitó publicar y actualizar con los tres horarios implementados para el turno vespertino en los que se proporciona el servicio de RTP a los estudiantes del Plantel. Las autoridades universitarias señalaron que ese día estarían publicados los horarios en los medios electrónicos del Plantel y se comprometieron a fijar una lona con los horarios a más tardar el día viernes 10 de enero de 2020.
- c. Exámenes finales. La representación estudiantil solicitó se hiciera énfasis a los profesores para recordarles que, con base en el Reglamento General de Exámenes, es derecho de los estudiantes presentar dos vueltas de exámenes finales y obligación de los profesores aplicarlos. Las autoridades universitarias se comprometieron a que una vez que el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobara el calendario de exámenes finales, se entregaría una circular a los profesores haciendo de su conocimiento la fecha y la obligación de aplicar a los alumnos los exámenes finales. La Comisión estudiantil refirió lo anterior, ya que alumnas y alumnos le reportaron que al menos tres profesores amenazaron a sus grupos con no aplicar exámenes finales, como represalia de los paros de labores realizados durante el actual ciclo escolar.
- d. Se solicitó la respuesta del Patrimonio Universitario a la solicitud (realizada en 2018) sobre la visita de verificación a los puestos de comida del Plantel.
- e. Se mostraron evidencias de los trabajos realizados durante el periodo vacacional de diciembre de 2019, la representación estudiantil solicitó que dichos trabajos se publicaran en Facebook y la página de internet de la preparatoria y se pusiera especial atención a la dotación de papel y jabón en los baños. El Dr. Arturo Ruiz propuso que se designara un área o secretaria que reciba cotidianamente los reportes de las y los alumnos sobre el mal funcionamiento de los sanitarios y la dotación de papel y jabón.
- f. Permanencia en instalaciones. La comisión de estudiantes señaló que los funcionarios del Plantel retiran a los alumnos de la puerta de la Preparatoria, lo cual no es correcto. Se acordó trabajar en propuestas de acciones para garantizar la seguridad de los alumnos y su permanencia en las instalaciones del plantel.
- g. Se informó que la UNAD (Unidad de Atención a Denuncias en la UNAM) se presentará en el Plantel el día 24 de enero de 2020, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en atención a los acuerdos de reuniones anteriores.

Una vez precisados los puntos que requieren atención, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Publicación de trabajos realizados en el periodo vacacional de diciembre de 2019 en la página de internet de la Preparatoria y el Facebook de Servicios Escolares.
2. Las autoridades se comprometen a garantizar la dotación permanente de jabón y papel en los baños, en caso de que no sea así la Comisión estudiantil lo reportará con José Alberto Mondragón Rojas, abogado del plantel.
3. El remozamiento inmediato de los baños pendientes de reparación, de los cuales se entregaron como evidencias fotos por vía whatsapp.

4. Actualizar manta con los horarios de servicio de RTP y publicación de horarios en el Facebook de Servicios Escolares.
 5. Una vez aprobado el calendario de Exámenes finales por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, entregar una circular a los profesores haciendo de su conocimiento la fecha y recordando el derecho de los alumnos a presentar las dos vueltas de exámenes finales y la obligación de los profesores de aplicarlos, asimismo, se estará actualizando la página de Facebook constantemente con esta información.
 6. Se invitará a la Dirección General de Patrimonio Universitario a las reuniones de seguimiento al pliego petitorio para que informe sobre la visita de verificación a los puestos de comida del Plantel, realizada en 2018 y de la que aún no se tiene respuesta.
 7. La próxima reunión se presentarán propuestas para atender la permanencia de los alumnos en el plantel y garantizar su seguridad.
- 1.

Las autoridades presentes, la Comisión Estudiantil de Seguimiento, la Comisión de Seguimiento del H. Consejo Interno y el Comité de Lucha de Prepa 4 se comprometen a vigilar el cumplimiento de los acuerdos emanados de esta sesión.

Se acordó que la próxima reunión de seguimiento al pliego petitorio se realizaría el día 29 de enero del 2020, a las 12:00 horas, en la sala Martínez y Martínez de este Plantel.



A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in two rows. The top row contains five signatures, and the bottom row contains five signatures. Some signatures are crossed out with a horizontal line. The signatures are highly stylized and difficult to read.